UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA ORDINARIA Nº16-2020
18 DE NOVIEMBRE DE 2020

ACTA ORDINARIA Nº16-2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECISEIS DEL DOS MIL VEINTE, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS, DEL DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.

MIEMBROS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
Dr. Omar Arrieta Chavarría	Académico
MSc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL PRESENTE

Priscila Noguera Bonilla

SECRETARIA DE ACTAS

Dayanne Murillo Ugalde

Se inicia la sesión ordinaria 16-2020 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en forma virtual con seis personas presentes, conectados bajo la siguiente dirección https://una-cr.zoom.us/j/84103548406?pwd=ZTVPVVpBZ1BQSkY4QXdJWUlpSzVXQT09

a. Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.
b. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
c. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.
Lugar: Cartago, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverria
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Lic. Omar Barrantes Sotela
Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Omar Arrieta Chavarría
Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Luis Sandoval Murillo
Lugar: Lapas, Escobal, Atenas, en la casa de habitación

Licda. Lidia Chanto Cantillano
Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Priscilla Noguera Bonilla
Lugar: San Isidro de Heredia, en la casa de habitación

Bach. Dayanne Murillo Ugalde
Lugar: San Isidro de Alajuela, en la casa de habitación

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación orden del día
2. Aprobación acta ordinaria N°15-2020 y extraordinaria N° 19-2020
3. Control de acuerdos
4. Audiencia Francisco Rodríguez Soto
5. Asuntos estudiantiles
6. Trámites PPAA
7. Asignación de carga académica a no propietarios
8. Correspondencia
9. Varios

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Manuel Antonio Solano Mayorga solicita modificar el orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta ordinaria N° 15-2020 y extraordinaria N° 19-2020
3. Control de acuerdos
4. Audiencia Francisco Rodríguez Soto
5. Asuntos estudiantiles
6. Trámites PPAA
7. Calendarización sesiones ordinarias Consejo de Unidad para el 2021
8. Evaluación POA II ciclo 2020
9. Nombramiento de curso de verano
10. Asignación de carga académica a no propietarios
11. Correspondencia
12. Varios

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

Los integrantes que se encuentran presentes en la votación son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
MSc. Ligia Hernando Echeverría
MSc. Luis Sandoval Murillo
Licda. Lidia Chanto Cantillano
Lic. Omar Barrantes Sotela
Priscilla Noguera Bonilla

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 15-2020 Y EXTRAORDINARIA N° 19-2020.

Se somete a votación el acta ordinaria N°15 resultando 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que se encuentran presentes en la votación son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
MSc. Ligia Hernando Echeverría
MSc. Luis Sandoval Murillo
Licda. Lidia Chanto Cantillano
Lic. Omar Barrantes Sotela

Se somete a votación el acta extraordinaria N°19 resultando 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que se encuentran presentes en la votación son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
MSc. Ligia Hernando Echeverría
MSc. Luis Sandoval Murillo
Licda. Lidia Chanto Cantillano
Lic. Omar Barrantes Sotela

ARTÍCULO III. CONTROL DE ACUERDOS.

Dayanne Murillo Ugalde presenta el control de acuerdos para el análisis.

El doctor Omar Arrieta Chavarría ingresa a la 1:10 p.m.

La máster Ligia Hernando Echeverría se retira a la 1:10 p.m., debido a que presenta problemas con el fluido eléctrico.

ARTÍCULO IV. AUDIENCIA FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO.

Al ser la 1:10 p.m., se continúa a partir del artículo V del orden del día, debido a que, la audiencia del máster Francisco Rodríguez Soto es a las 2:00 p.m.

El máster Francisco Rodríguez Soto ingresa a las 2:07 p.m.

El máster Francisco Rodríguez Soto realiza la presentación sobre el Programa de Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio. Comenta que los coordinadores de los proyectos son quienes tramitan directamente la gestión operativa en el sistema Sigespro de Fundauna.

Además, señala que, la Oficina de Cooperación en ocasiones cuestiona porque las unidades académicas tienen convenios con municipalidades, sin embargo, al ser una instancia técnica no debería realizar este tipo de cuestionamiento, ya que los convenios se formulan dentro de los mismos proyectos, como un producto o resultado esperado.

Además, presenta el flujo del proceso interno para tramitar un proyecto de Ordenamiento del Territorio con alguna municipalidad o institución pública, que se detalla a continuación:

1. Contacto profesional o académico o de carácter particular
2. Identificación de las necesidades del actor externo a la UNA
3. Valoración del proyecto como parte de los objetivos del PROGOT
4. Intercambio de información para un Convenio Marco
5. Apoyo técnico en la identificación presupuestaria, productos y actividades
6. Invitación a participar en una contratación o concurso público
7. Elaboración de la oferta técnica y financiera
8. Trámite de aprobación interna en la Escuela de Ciencias Geográficas
9. Acuerdo de Consejo de Unidad
10. Acuerdo de aprobación del presupuesto (Fundauna), acuerdo para firma de ofertas (OTTVE) y acuerdo para firma del Convenio Marco (AICE)
11. Trámite de acuerdo del Consejo de Unidad con los actores internos
12. Gestión académica de procesos de contratación para la ejecución del proyecto
13. Productos, logística, cronograma, tiempos de contratos y especificaciones técnicas
14. Plan de trabajo, informes de avance, presentaciones, trabajo de campo
15. Cajas chicas, compras, gastos operativos, flujo financiero y seguimiento de contratos
16. Rendición de cuentas ante el Consejo de Unidad
17. Cierre de proyectos y traslado de fondos generados a la administración de la Escuela de Ciencias Geográficas
18. Divulgación, proyección y resultados logrados que posicionen a la Escuela de Ciencias Geográficas

Por otro lado, propone que de cada convenio que se realice, se presente una rendición de cuentas y retroalimentación por parte de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que es atinente que el Consejo de Unidad avale los convenios y contratos que realicen los proyectos antes de ser trasladados a las instancias técnicas; para esto se debe establecer el procedimiento para futuros trámites.

La máster Ligia Hernando Echeverría manifiesta que las autoridades deben conocer el trabajo que están realizando los proyectos, debido a que, lo concerniente a vínculo externo y venta de servicios debe ir acorde con los objetivos de la unidad académica, ya que esto proyecta el que hacer académico.

El licenciado Omar Barrantes Sotela agradece al máster Francisco Rodríguez Soto por la exposición del procedimiento para tramitar los procedimientos de la mejor manera. Además, comenta que la Escuela de Ciencias Geográficas debe conocer en que están trabajando los proyectos y tomar las decisiones correspondientes, para esto, es fundamental estandarizar el procedimiento.

El doctor Omar Arrieta Chavarría indica que los programas y proyectos pertenecen a la Escuela, no son de una persona académica ni son independientes de la unidad.

También, la Fundauna, la Oficina de Asuntos Internacionales y la Oficina de Transferencia Tecnológica y Vinculación Externa, se han apropiado de procedimientos y acciones que deben realizar las unidades académicas, y al no existir una estandarización en el procedimiento, estas instancias no respetan los espacios del conocimiento y análisis.

La máster Ligia Hernando Echeverría menciona que se está convocando a la Asamblea de Académicos en la semana del 23 al 27 de noviembre para trabajar en estos temas, y así, aclarar y definir los procedimientos.

Manuel Antonio Solano Mayorga agradece la presentación del máster Francisco Rodríguez Soto e indica que este tema se retomará en la Asamblea de Académicos.

El máster Francisco Rodríguez Soto se retira a las 3:12 p.m.

Al ser las 3:12 p.m. se continua con la presentación de la evaluación del Plan Operativo Anual, del artículo VIII.

ARTÍCULO V. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

Al ser la 1:10 p.m., se continúa a partir de este punto, debido a que, la audiencia del máster Francisco Rodríguez Soto es a las 2:00 p.m.

5.1. Regreso a las clases presenciales.

La estudiante Priscilla Noguera Bonilla consulta sobre el regreso a las clases presenciales.

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que las autoridades universitarias comunicaron que se regresará de una forma gradual a la presencialidad, sin embargo, la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, tomó el acuerdo UNA-AA-ECG-ACUE-12-2020, sobre la continuidad del plan de estudios de las carreras de la Escuela de Ciencias Geográficas con presencialidad remota durante el I ciclo de 2021. Lo anterior, debido a que no se cuenta con las condiciones del distanciamiento necesario en las aulas y laboratorios y el equipo de cómputo se encuentra prestado a los estudiantes.

La estudiante Priscilla Noguera Bonilla consulta si para el I ciclo de 2021 se podrán reponer las giras de los cursos.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que, las autoridades universitarias han establecido protocolos para realizar las giras, sin embargo, debido a la cantidad de estudiantes por grupo, se requiere más de 3 busetas para respetar el distanciamiento, por lo que no es factible el préstamo de tantos vehículos.

Además, indica que cada docente deberá planificar que tipo de actividades sustituirán las giras, y esto se definirá en la reunión de nivel.

La estudiante Priscilla Noguera Bonilla manifiesta que el conocimiento que se aprende en el campo, no se está adquiriendo, por lo que, consulta si se puede realizar una actividad integral en el campo.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que al finalizar el I ciclo de 2021, se debe realizar nuevamente una evaluación para definir como se continuará trabajando para el II ciclo.

El licenciado Omar Barrantes Sotela menciona que la pandemia no se acabará con la vacuna; además, que no se tiene conocimiento si será cien por ciento efectiva, por lo que, al analizar la situación, la decisión que tomó la Asamblea de Académicos es muy acertada.

La máster Ligia Hernando Echeverría ingresa nuevamente a la 1:23 p.m.

El doctor Omar Arrieta Chavarría indica que se deberán establecer formas alternativas para desarrollar trabajos extracurriculares con la finalidad de complementar la formación de la práctica de campo.

Manuel Antonio Solano Mayorga manifiesta que se realizará la valoración.

Se toma nota.

5.2. Aprobación comité asesor del anteproyecto titulado “Cambios en las propiedades de fricción a lo largo de la falla generadora del sismo de Esterillos, Mw=6.5, del 13 de noviembre de 2017”, del estudiante Daniel Gutiérrez Hernández.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-213-2020

CONSIDERANDO

1. El acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-035-2020 con fecha 10 de noviembre de 2020, suscrito por la MSc. Ligia Hernando Echeverría coordinadora de la Comisión Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita al Consejo de Unidad la aprobación de la conformación del comité asesor del anteproyecto titulado “Cambios en las propiedades de fricción a lo largo de la falla generadora del sismo de Esterillos, Mw=6.5, del 13 de noviembre de 2017”, del estudiante Daniel Gutiérrez Hernández.

2. Que el comité asesor propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

3. Que los miembros del comité asesor propuesto lo conforman:

-Tutor Lic. Carlos Montero Cascante
-Lectora Dra. Silvia Chacón Barrantes
-Lector Dr. Esteban Chaves Sibaja

4. El análisis realizado por los integrantes del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas a dicha solicitud.

SE ACUERDA

1. APROBAR ANTE LA MÁSTER LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA COORDINADORA DE LA COMISIÓN TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ASESOR DEL ANTEPROYECTO TITULADO "CAMBIOS EN LAS PROPIEDADES DE FRICCIÓN A LO LARGO DE LA FALLA GENERADORA DEL SISMO DE ESTERILLO, MW=6.5, DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2017", SEGÚN ARTÍCULO 75 DEL REGLAMENTO GENERAL SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

5.3. Aprobación comité asesor del anteproyecto titulado "Construcción de lineamientos para la localización de terrenos en el área metropolitana Heredia, dirigidos a la solución de vivienda social, para la población de los asentamientos informales de Guararí", del estudiante José Luis Martínez Calero.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-214-2020

CONSIDERANDO

1. El acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-036-2020 con fecha 10 de noviembre de 2020, suscrito por la MSc. Ligia Hernando Echeverría coordinadora de la Comisión Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita al Consejo de Unidad la aprobación de la conformación del comité asesor del anteproyecto "Construcción de lineamientos para la localización de terrenos en el área metropolitana Heredia, dirigidos a la solución de vivienda social, para la población de los asentamientos informales de Guararí", del estudiante José Luis Martínez Calero.

2. Que el comité asesor propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

3. Que los miembros del comité asesor propuesto lo conforman:

-Tutora M.Sc. Lidia Orias Arguedas
-Lector Lic. Daniel Morgan Ball
-Lector Lic. Ernesto Marín Barquero

4. El análisis realizado por los integrantes del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas a dicha solicitud.

SE ACUERDA

1. APROBAR ANTE LA MÁSTER LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA COORDINADORA DE LA COMISIÓN TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ASESOR DEL ANTEPROYECTO TITULADO "CONSTRUCCIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA LOCALIZACIÓN DE TERRENOS EN EL ÁREA METROPOLITANA HEREDIA, DIRIGIDOS A LA SOLUCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL, PARA LA POBLACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES DE GUARARÍ", SEGÚN ARTÍCULO 75 DEL REGLAMENTO

GENERAL SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

5.4. Aprobación comité asesor del anteproyecto titulado "Unidades turísticas territoriales para el fortalecimiento del turismo rural comunitario en el cantón de Acosta", de la estudiante Margorie Centeno Ochoa.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-215-2020

CONSIDERANDO

1. El acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-037-2020 con fecha 10 de noviembre de 2020, suscrito por la MSc. Ligia Hernando Echeverría coordinadora de la Comisión Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita al Consejo de Unidad la aprobación de la conformación del comité asesor del anteproyecto titulado "Unidades turísticas territoriales para el fortalecimiento del turismo rural comunitario en el cantón de Acosta", de la estudiante Margorie Centeno Ochoa.

2. Que el comité asesor propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

3. Que los miembros del comité asesor propuesto lo conforman:

-Tutor M.Sc. Daniel Avendaño Leadem
-Lectora M.Sc. Meylin Alvarado Sánchez
-Lector Dr. Pablo Miranda Álvarez

4. El análisis realizado por los integrantes del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas a dicha solicitud.

SE ACUERDA

1. APROBAR ANTE LA MÁSTER LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA COORDINADORA DE LA COMISIÓN TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ASESOR DEL ANTEPROYECTO TITULADO "UNIDADES TURÍSTICAS TERRITORIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN EL CANTÓN DE ACOSTA", SEGÚN ARTÍCULO 75 DEL REGLAMENTO GENERAL SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO VI. TRÁMITES PPAA.

6.1. El oficio UNA-PPAA-AVAL-1364-2020, con fecha 28 de octubre de 2020, suscrito por el doctor Álvaro Martín Parada Gómez Vicerrector de Extensión, mediante el cual avala la propuesta titulada "Modelo de organización económica local del turismo en el Corredor Biológico Pájaro Campana", código SIA 0077-20.

Se toma nota.

6.2. El oficio UNA-CO-CIDE-ACUE-18-2020, con fecha 12 de noviembre de 2020, suscrito por la máster Érika Vásquez Salazar, Presidenta a.i. del Consejo de Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), mediante el cual refrenda la inclusión de Allan Loría Chaves como participante en el proyecto titulado "Análisis de los Corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local en Costa Rica", código SIA 0156-17.

Se toma nota.

ARTÍCULO VII. CALENDARIZACIÓN SESIONES ORDINARIAS CONSEJO DE UNIDAD PARA EL 2021.

Manuel Antonio Solano Mayorga presenta la propuesta de la calendarización de las sesiones ordinarias del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas para el 2021.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-216-2020

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-549-2020, con fecha 16 de noviembre de 2020, suscrito por la doctora Grace Wong Reyes, Decana de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual comunica el cronograma de las sesiones del Consejo de Facultad para el 2021.

2. La propuesta de calendarización de sesiones ordinarias del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas para el 2021, presentada por Manuel Antonio Solano Mayorga, Director de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA EL 2021, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Mes	Fechas	Hora
Enero	Martes 26	1:30 p.m.
Febrero	Martes 09, 23	
Marzo	Jueves 11, Martes 23	
Abril	Martes 6, 20	
Mayo	Jueves 06, Martes 18	
Junio	Martes 01, 15, 29	
Julio	Martes 13	
Agosto	Martes 10, 24	
Setiembre	Martes 07, 21	
Octubre	Martes 05, 19	

Noviembre	Martes 02, 16	

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO VIII. EVALUACIÓN POA II CICLO 2020.

La licenciada Lidia Chanto Cantillano presenta la evaluación del Plan Operativo Anual del II ciclo 2020 de la Escuela de Ciencias Geográficas.

- El máster Francisco Rodríguez Soto ingresa a las 2:07 p.m. por lo que se continuará la exposición de dicha evaluación, posterior a esta audiencia.

Al ser las 3:12 p.m. se continua con la presentación de la evaluación del Plan Operativo Anual.

Manuel Antonio Solano Mayorga manifiesta que muchas de las metas planteadas no se pudieron llevar a cabo debido a la situación de la pandemia.

El licenciado Omar Barrantes Sotela se retira a las 3:17 p.m.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-217-2020

CONSIDERANDO

1. La circular UNA-Apeuna-CIRC-15-2020, con fecha 02 de noviembre de 2020, suscrita por el máster Juan Miguel Herrera Delgado, Director del Área de Planificación, mediante la cual remite el cronograma para la II Evaluación del Plan Operativo Anual 2020.

2. La revisión y análisis de la evaluación enero-diciembre 2020 del Plan Operativo Anual 2020, realizada por parte de los integrantes del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR ANTE LA DOCTORA GRACE WONG REYES DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020 DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO IX. NOMBRAMIENTO DE CURSO DE VERANO.

El licenciado Omar Barrantes Sotela ingresa nuevamente a las 3:23 p.m.

La máster Ligia Hernando Echeverría informa que se abrió el curso de Climatología para el III ciclo (Verano) 2020-2021. Sin embargo, se deben de matricular al menos 20 estudiantes.

Para dicho curso, se propone que sea impartido por la máster Daniela Campos Durán.

El doctor Omar Arrieta Chavarría consulta si la máster Daniela Campos Durán posee conocimiento en climatología.

La máster Ligia Hernando Echeverría menciona que, si posee experiencia en el área, especialmente en condiciones de riesgo climático y, su formación es en geografía física.

Además, comunica que quien imparte el curso de Climatología es el máster Luis Eduardo Quesada Hernández, pero, para el III ciclo (Verano) 2020-2021, no lo podrá impartir.

El doctor Omar Arrieta Chavarría consulta si se contactó a personal del Instituto Meteorológico Nacional, para que sea una persona especialista en climatología.

La estudiante Priscilla Noguera Bonilla manifiesta que, una persona académica con formación en geografía canaliza la experiencia desde esta área y es de mucho provecho para los cursos.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que la Escuela de Ciencias Geográficas no cuenta con personal especializado en climatología. Por otro lado, indica que la climatología es diferente a la meteorología, ya que la climatología es un área de la geografía.

El doctor Omar Arrieta Chavarría indica que hay estudiantes que realizaron su trabajo final de graduación en climatología, por lo que se podrían tomar en cuenta.

La máster Ligia Hernando Echeverría menciona que se podría analizar para el próximo año, ya que, por el momento, no se cuenta con el tiempo suficiente para realizar el trámite.

Manuel Antonio Solano Mayorga comprende la inquietud del doctor Omar Arrieta Chavarría, pero indica que la máster Daniela Campos Durán si ha trabajado en temas relacionados a este campo.

Además, de buscar a alguna otra persona, deberá cumplir con los requisitos de poseer maestría y estar incluida en el registro de elegibles.

El doctor Omar Arrieta Chavarría manifiesta que su interés es por la calidad académica.

El licenciado Omar Barrantes Sotela comenta que dos personas del Instituto Meteorológico Nacional han impartido el curso, sin embargo, estas son de formación en meteorología.

La máster Ligia Hernando Echeverría informa que se realizó el estudio al curriculum de la máster Daniela Campos Durán, y cuenta con la experiencia necesaria. Y, no se está proponiendo para nombrarla por amistad o conveniencia.

El máster Luis Sandoval Murillo indica que, si se realizó el análisis al curriculum y cuenta con la experiencia, estaría anuente para que la máster Campos imparta el curso.

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que el curso inicia el 30 de noviembre y en el registro de elegibles no existe otra persona con esta experiencia para nombrarla. Asimismo, manifiesta que no se trata de imponer los nombramientos, deben ser decisiones consensuadas.

La licenciada Lidia Chanto Cantillano comenta que, si no se toma la decisión en esta sesión, no se podría abrir el curso de verano.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-212-2020

CONSIDERANDO

1. El perfil que definió la Escuela de Ciencias Geográficas para la contratación laboral del curso de Climatología, código: GEI407.

2. La siguiente solicitud de contratación del personal académico que impartirá el curso de verano 2020-2021, presentada por Manuel Antonio Solano Mayorga, Director de la Escuela de Ciencias Geográficas, con base en el perfil antes indicado:

Funcionario	Cédula	Categoría	CARGA EN DOCENCIA			
			Detalle	Código curso	Jornada/ Tipo Nombramiento	Periodo
Daniela Campos Durán	206720003	89	Climatología	GEI407/ D.150061	30 / Plazo Fijo	30 de noviembre de 2020 al 06 de febrero de 2021

SE ACUERDA

1. APROBAR ANTE LA DOCTORA GRACE WONG REYES, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR EL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO PARA EL III CICLO VERANO 2020-2021:

Funcionario	Cédula	Categoría	CARGA EN DOCENCIA			
			Detalle	Código curso	Jornada/ Tipo Nombramiento	Periodo
Daniela Campos Durán	206720003	89	Climatología	GEI407/ D.150061	30 / Plazo Fijo	30 de noviembre de 2020 al 06 de febrero de 2021

2. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra

ARTÍCULO X. ASIGNACIÓN DE CARGA ACADÉMICA A NO PROPIETARIOS.

Manuel Antonio Solano Mayorga solicita al licenciado Omar Barrantes Sotela retirarse de la reunión, para realizar la votación de su carga académica.

El licenciado Omar Barrantes Sotela se retira las 3:59 p.m.

CONSIDERANDO

1. El Reglamento de Contratación Laboral del Personal Académico el cual entró a regir el primero de enero de 2016.

2. La propuesta de asignación de la carga académica para el personal no propietario que presenta Manuel Antonio Solano Mayorga, Director de la Escuela de Ciencias Geográficas para el 2021.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA CARGA ACADÉMICA DEL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO NO PROPIETARIO PARA EL 2021:

NOMBRE	CATEGORÍA	CARGA DOCENCIA			CARGA PPAA			ACUERDO
		Detalle	Jornada	Periodo	Detalle	Jornada	Periodo	
Omar Barrantes Sotela	89	Geoestadística II	15 horas	08 de febrero al 18 de julio de 2021	Asesoría y capacitación en la gestión municipal para el ordenamiento del territorio	10 horas	08 de febrero al 12 de diciembre de 2021	UNA-CO-ECG-ACUE-218-2020
		Cartografía I	15 horas					

2. ACUERDO FIRME

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

El licenciado Omar Barrantes Sotela ingresa nuevamente a las 4:02 p.m.

Manuel Antonio Solano Mayorga solicita al máster Luis Sandoval murillo retirarse de la reunión, para realizar la votación de su carga académica.

El máster Luis Sandoval Murillo se retira las 4:02 p.m.

CONSIDERANDO

1. El Reglamento de Contratación Laboral del Personal Académico el cual entró a regir el primero de enero de 2016.

2. La propuesta de asignación de la carga académica anualizada para el personal no propietario que presenta Manuel Antonio Solano Mayorga, Director de la Escuela de Ciencias Geográficas para el 2021.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA CARGA ACADÉMICA DEL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO ANUALIZADO NO PROPIETARIO PARA EL 2021:

NOMBRE	CATEGORÍA	CARGA DOCENCIA			CARGA PPAA			ACUERDO
		Detalle	Jornada	Periodo	Detalle	Jornada	Periodo	
Luis Sandoval Murillo	90	Cartografía I	15 horas	01 de enero al 18 de julio de 2021	Estrategia piloto para la clasificación de los corredores biológicos basado en indicadores ecológicos, paisajísticos y de gestión	5 horas	01 de enero al 31 de diciembre de 2021	UNA-CO-ECG-ACUE-219-2020
		Diseño gráfico y CAD	15 horas		Análisis de corredores biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local en Costa Rica	5 horas		

Nota: La carga docente del segundo ciclo se define al realizar dicha programación.

2. ACUERDO FIRME

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

El máster Luis Sandoval Murillo ingresa nuevamente las 4:06 p.m.

Manuel Antonio Solano Mayorga presenta la propuesta de asignación de carga académica anualizada para el personal no propietario para el 2021.

CONSIDERANDO

1. El Reglamento de Contratación Laboral del Personal Académico el cual entró a regir el primero de enero de 2016.

2. La propuesta de asignación de la carga académica anualizada para el personal no propietario que presenta Manuel Antonio Solano Mayorga, Director de la Escuela de Ciencias Geográficas para el 2021.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA CARGA ACADÉMICA DE LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS ANUALIZADOS NO PROPIETARIOS PARA EL 2021:

NOMBRE	CATEGORÍA	CARGA DOCENCIA			CARGA PPAA			ACUERDO
		Detalle	Jornada	Periodo	Detalle	Jornada	Periodo	
Bepsy Cedeño Montoya	90	Cartografía I	15 horas	01 de enero al 18 de julio de 2021	Servicio de Mapoteca virtual para la incorporación de la TIG en las actividades académicas	10 horas	01 de enero al 31 de diciembre de 2021	UNA-CO-ECG-ACUE-220-2020
		Fotointerpretación	15 horas					
Marvin Alfaro Sánchez	89	Dibujo técnico	30 horas	01 de enero al 18 de julio de 2021	Reconfiguración urbana y social en el área metropolitana de Heredia, la impronta juventud y la vinculación de sus vecinos durante 1985-2020	10 horas	01 de enero al 31 de diciembre de 2021	UNA-CO-ECG-ACUE-221-2020
Meylin Alvarado Sánchez	90	Taller de investigación I	15 horas	01 de enero al 18 de julio de 2021	Programa de Estudios Turísticos Territoriales (PETT)	10 horas	01 de enero al 31 de diciembre de 2021	UNA-CO-ECG-ACUE-222-2020
		Lectura e interpretación de mapas	15 horas					

Nota: La carga docente del segundo ciclo se define al realizar dicha programación.

2. ACUERDO FIRME

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

Manuel Antonio Solano Mayorga presenta la propuesta de asignación de carga académica para el personal no propietario para el 2021.

CONSIDERANDO

1. El Reglamento de Contratación Laboral del Personal Académico el cual entró a regir el primero de enero de 2016.

2. La propuesta de asignación de la carga académica para el personal no propietario que presenta Manuel Antonio Solano Mayorga, Director de la Escuela de Ciencias Geográficas para el 2021.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA CARGA ACADÉMICA DE LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS NO PROPIETARIOS

NOMBRE	CATEGORÍA	CARGA DOCENCIA			CARGA PPAA			ACUERDO
		Detalle	Jornada	Periodo	Detalle	Jornada	Periodo	
Sergio Rivera Jiménez	88	Legislación ambiental y Ordenamiento territorial	15 horas	08 de febrero al 18 de julio de 2021	-	-	-	UNA-CO-ECG-ACUE-223-2020
		Derecho territorial y cartografía	15 horas					
Moisés Sancho Arias	88	Topografía y catastro	20 horas	08 de febrero al 18 de julio de 2021	-	-	-	UNA-CO-ECG-ACUE-224-2020
Guillermo Calderón Ramírez	89	Práctica Profesional Supervisada	20 horas	08 de febrero al 18 de julio de 2021	Servicio de Mapoteca virtual para la incorporación de la TIG en las actividades académicas	10 horas	08 de febrero al 12 de diciembre de 2021	UNA-CO-ECG-ACUE-225-2020
					Gestión académica para la calidad de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas	10 horas	08 de febrero al 12 de diciembre de 2021	
Daniela Campos Durán	89	Análisis y planificación de cuentas hidrográficas	15 horas	08 de febrero al 18 de julio de 2021	Geomorfología ambiental	5 horas	08 de febrero al 12 de diciembre de 2021	UNA-CO-ECG-ACUE-226-2020
		Sistema de Información Geográfica	15 horas					
Consuelo Alfaro Chavarría	90	Cartografía digital	15 horas	08 de febrero al 18 de julio de 2021	Revista Geográfica de América Central	10 horas	08 de febrero al 12 de diciembre de 2021	UNA-CO-ECG-ACUE-227-2020
		Cartografía I	15 horas					

PARA EL 2021:

2. ACUERDO FIRME

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO XI. CORRESPONDENCIA.

El doctor Omar Arrieta Chavarría se retira a las 4:22 p.m.

11.1. El acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-448-2020, con fecha 03 de noviembre de 2020, suscrito por la doctora Grace Wong Reyes, Decana de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual comunica que las grabaciones del Consejo de Facultad serán eliminadas el mismo día en que se apruebe el acta.

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que en el 2019 el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas trató sobre este tema.

El licenciado Omar Barrantes Sotela comenta que fue en el acta ordinaria 06-2019, del 10 de abril de 2019.

Manuel Antonio Solano Mayorga indica que se continuará eliminando las grabaciones de las sesiones del Consejo de Unidad, una vez que el acta sea aprobada.

Se toma nota.

11.2. El oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-549-2020, con fecha 16 de noviembre de 2020, suscrito por la doctora Grace Wong Reyes, Decana de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual comunica el cronograma de las sesiones del Consejo de Facultad para el 2021.

Se toma nota.

ARTÍCULO XII. VARIOS.

La estudiante Priscilla Noguera Bonilla informa que esta es la última sesión en la que participa como representante estudiantil.

Manuel Antonio Solano Mayorga agradece la participación y desea muchos éxitos en el Trabajo Final de Graduación.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que es una estudiante ejemplar, excelente representante estudiantil, respetuosa, objetiva y proactiva.

El licenciado Omar Barrantes Sotela afirma el comentario de la máster Hernando, es una estudiante proactiva y excelente la cooperación que brinda en las actividades de la Escuela de Ciencias Geográficas.

La estudiante Priscilla Noguera Bonilla agradece al personal de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Se toma nota.

AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA (FIRMA)

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA (FIRMA)
Fecha: 2021.01.27 08:14:50 -06'00'

MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS